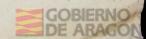
GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCÍA DE TERUEL

	12 1068/111	
Número	MAYO	Año 1.948
NOMBRE WILHELM THOM	AS BRUCKMAN	PUEBLO
sum(o: <u>Petesion sa</u>	lida España	
4	1	



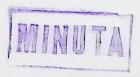
3º. 28}5

El Excmo. Sr. Director General de Seguridad en telegrama de fecha l de los corrientes, me dice lo que sigue:

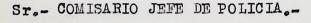
"Por este Centro Directivo no existe inconveniente autorizar salida España subdito aleman SILHELM THOMAS BRUCKMAN a que se refiere peticion cursada ese Gobierho Civil".-

Lo que traslado a V. S. para su cohocimiento y demas efectos.-

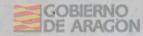
Dios guarde a V. S. muchos años. Teruel 2 de julio de 1.948. EL GOBERNADOR CIVIL.



CIUDAD .-



(Recibide de 1.º Destino. 2.º Origen. 3.º Núm. del telegrama. 4.º Idem de palabras. 5.º Fecha de depósito. 6.º Hora. En el número de palabras están comprendidas las que corresponden Jul 1948 al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.	4
N. Carlot	Para de	uboromano.
SLOW IN THE PROPERTY OF THE PR	60048 SD TERUEL MADRID 10072301 SH DTR GRAL SEGURIDAD A POR ESTE CENTRO NO EXISTE INCONVENIENTE AUTORIZAR SALIDA ESPANA SUBDITO ALEMAN SILHELM THOMAS BRUCKMAN A QUE SE REFIERE PINNPETICION CURSADA ESE GOBIERNO CIVIL-:	

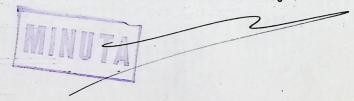


30 .

7337

Tengo el bonor de participar a V. F., que segun me comunica el Sr. Comisario Jefe de Policia de esta Capital, con fecha 1º. de los corrientes ba sido autorizado para trasladarse a Barcelona, el sibdito aleman VILHELM THOMAS BRUCKMAN, fijando su residencia en la Avenida Emperador Carlos num. 155 10., por habersele terminado el trabajo que tenia encomendado en la empresa en que trabajaba, proveyendosele al efec to del triptico TE. 1-19, babiendosele advartido la obligacion que tiene de personarse en la Jefatura Superior de Policia de augella capital a efectos de control y justificar debidamente su situacion en dichaspoblacion.

Dios guarde a V. E. muchos ados. Teruel 4 de junio de 1.948. EL GOBERNADOR CIVIL.



Exemo. Sr. - DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD .-

MADRID .-





GOBIERNO CIVIL DELA PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número	

Proceda a dar las órdenes oportunas a
fin de que por fuerza de esa Comandancia
de su mando sean conducidos desde la
Prisión de
a la de
los detenidos
con las debidas precauciones de seguri-
dad, a cuyo efecto se acompañan las órde-
nes correspondientes y por así interesarlo
dándome cuenta del cumplimiento.
Por Dios, España y su Revolución
Nacional-Sindicalista.
Teruel de
de 194
El Gobernador Civil,



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

Exmo. Señor:

TERUEL

Núm. 1958

em re uterem

REGISTRO ENTRADA
P.: N. 6022

Tengo el honor de comunicar a V.E. -que el súbdito alemán WILHEIM THOMAS BRUCKMAN, nacido en 14 de agosto de 1917 en Eichen Cherheissei (Alemania); hijo de Heinrick y Juana, casado, mecánico, con domicilio en esta capital, calle del Tozal núm. 8-3º, que fué internado en el Campo de Concentración de Nanclares de la Oca, por manifestar haber pasado clandestinamente la frontera hispano francesa y de donde fué sacado, previa garantía del industrial Dn. Luis F. Cayón Uría, con domicilio en esta ciudad Plaza de Goya número 12, ajustándolo al efecto para trabajar como mecánico en el Teatro-Cine Marín que regenta el gara tizante, por habéssele terminado el trabajo encomendado, único medio de subsistencia con que contaba y nuevamente garantizado por el industrial de referencia en la plaza de Barcelona, ha sido autorizado para trasladarse con esta fecha a dicha capital, proveyendosele al efecto del triptico Te-1/19. Obran en poder del mismo los siguientes documentos: certificado del Consejo Aliado de Control, expedido en Madrid en 13 de abril de 1.948, números 930/25/ 2/48; documento para efectos militares y viajes que les fué facilitado por las mismas Autoridades. Fijará su domicilio en Barcelona en Avenida Emperador Carlos 1º 155, habiéndo-

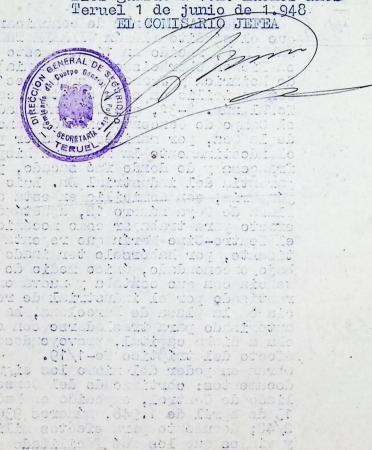
sele advertido de la obligación que tien ne de personarse en la Jefatura Superior

ne de Persona.

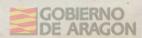
de Policia de Barcelona, con la documen.

GOBIERNO
DE ARAGON

..tación citada, a efectos de control y justificar debidamente su situación en dicha población.-Lo que tengo el honor de comunicar a V.E., por si estima conveniente trasladarlo al Exmo. Señor Director General de Seguridad, a los fines que en justicia procedan. Dios guarde a V.E. muchos años



Exmo. Señor Cobernador Civil de esta Provincia.



INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de	 Destino. Origen. Núm. del telegrama. ldem de palabras. Fecha de depósito. Hora. en el número de palabras están comprenditino, dirección completa, texto y firma of 	lidas las que corresponden lel telegrama.	al des-	
S) Para	denúm	palabras	_ depositado el	a las
	D 10/120 40 2 SH= DIRE EXISTE INCONVENIENTE AUTO HOMAS BURCMAN A QUE SE RE		DEATH OUDDING	ALEMANGOBIERNO CIVIL=

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

GOBIERNO CIVIL=



300

2214

Consecuente a mi escrito num. 1878 de Neg. 3º de fecha 12 de los corrientes, en el que adjuntaba instancia del vecino de esta capital, sub ito aleman, WILHEIM THOMAS BRUCHMAN, en solicitud de autorizacion de salida de España para traslada: se a Alemania (Zona Americana); adjunto tengo el bonor de remitir nuevamente a V. E. instancia del interesado en la que hace constar sus deseos de autorizacion de salida de España por Italia, ya que segun sus manifestaciones le impiden realizar el vioje a su Patria a traves de Francia y encuentra viable la entrada en su Pais a traves de Suiza por Italia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Teruel 28 de Mayo de 1.948. EL JOBERNADOR CIVIL.



Exemo. Sr .- DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD .-

MADRID .-





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

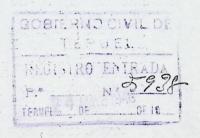
CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

Exmo. Seffor:

Con fecha 8 de los corrientes y en escrito mim. 1648, adjuntaba a V.E. instan cia presentada en esta Dependencia por el súbdito alemán WILHERA TROMAS BRUCKIAN, nacido en 14 de agosto de 1.927 en Eichen Cherhessei (Alemania), hijo de Heinrick y Juana, con domicilio en esta capital, Cherhessei (Alemania), calle del Tozal mimero 8-3º, informada vorablemente, ya que en el tiempo de permanencia en esta observó buena conducta, siendo avalado por industriales de solven-cia en esta plaza y habiendo cumplido con las disposiciones vigentes en nateria de extranjería, en solicitud de la correspondiente autorización de salida de España por la frontera hispano-francesa. Comoquiera que se le presentan inconvenien tes, según él manificata, que le impiden realizar el viaje a su Patria a través de Francia y encuentra viable la entrada en su Pais a través de Suiza, con esta fecha presenta nueva instancia en solicitud de la misma gracia para trasladarse precisamente a Italia, donde también cuenta con facilidades para poder internarse en su . Pais; por lo que adjunto a V.E. la nueva solicitud, por si tiene a bien darle el curso reglamentario, regándole de las órdenes oportunas para que sea anulada la primera petición de salida de España por la frontera franco-espafiola. D i O S ...

Toruel 22 de mayo de ad. 948 and a d. 948 and a d.



Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Exemo. Sr.:

Negociado 39 6

Núm/878

Tengo el honor de elevar a V. E. instancia que en este Gobierno Civil presenta el vecino de esta capital, subdito aleman WILHEM THOMAS BRUCKMAN, en solicitud de autorizacion de salida de España para trasladarse a Alemania (Zona Americana), significandole a V. E. que durante su permanencia en esta capital, en septiembre del pasado año, ha observado buena conducta y cumplido contodos los requisitos establecidos sobre estranjeros, gozando de aprecio y estimacion por la empresa donde trabaja, la que lo avala en el mas amplio sentido.

Dios guarde a V. E. muchos años. Ternel 12 de Mayo de 1.948. EL GOBERNADOR CIVIL.



EXCMO, SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

CUERPO GENERAL DE POLICIA

Excmo. Sellor:

TERUEL

GUBIERNO CIVIL DE

REGISTRO EL

Con relació al súbdito alemán WILHEIM THOMAS BRUCKIMM, nacido el 14 de agosto de 1.927, en Eichen Cherhessei (Alemania), casado, mecánico, hijo de Heinrick y Joana, con domicilio en esta Capital, Calle del Tozal nº 8-3º, que por conducto de su Autoridad eleva la presente instancia al Excmo.Sr. Director General de Seguridad, en súplica de que le sea concedida la correspondiente autorización para salir de España por la frontera hispano-Fra cesa, tengo el honor de participar a V.E., que desde sun presentación en ésta, en septiembre del pasado año, ha observado buena conducta y cumplido con todos los requisitos establecidos sobre extranjeros, gozando de apre cio y estimación por la empresa donde trabaja, la que lo avala en el mas amplio sentido.

Dios guarde a V.El muchos años Teruel 8 de mayo de 1.948





Exemo. Sefior Gibertador Civil de esta Provincia. - TERUEL-

